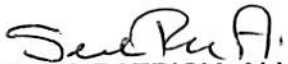


ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA, Profesional Especializado con funciones de Contador de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en la Resolución 706 de 2016 y la 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en un lugar visible y en la página web, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al mes de Diciembre de 2019, de la Entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de Febrero de Dos Mil Veinte (2020).


SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. 108494-T



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERIODO COMPARATIVO DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	dic-19	dic-18
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3.1	5.712.207.756	7.270.926.318
Cuentas por cobrar de Transferencia	3.2	907.327.570	-
Otras Cuentas por Cobrar	3.3	105.222.799	135.085.875
Otros Activos	3.4	37.029.286	109.803.165
Activos Corrientes Totales		6.761.787.411	7.515.815.358
Activos no corrientes			
Activos Intangibles	3.5	2.277.450.669	1.549.213.266
Propiedades, planta y equipo	3.6	15.918.566.101	15.450.385.120
Activos no Corrientes Totales		18.196.016.770	16.999.598.386
Activos Totales		24.957.804.181	24.515.413.744

Cuentas de orden deudoras contingentes	-	-
Activos Contingentes		
Deudoras Fiscales		
Deudores de Control	181.850.604	80.128.767
Deudoras por el contrario (CR)	(181.850.604)	(80.128.767)

RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 13.837.546

Elaborado por: Jhon Anderson Cerquera
Revisado por: Albeiro Guzman / Juan Camilo Bejarano Bejarano

	Nota	dic-19	dic-18
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar		690.389.706	2.239.735.933
Beneficios a los Empleados de corto plazo	3.7	887.097.317	825.125.099
Retención en la Fuente		688.673.212	1.069.409.851
Otras cuentas por pagar		3.323.408.809	1.647.051.408
Ingreso recibidos por anticipado/Transferencias	3.8	-	-
Pasivos Diferidos		-	-
Pasivos corrientes totales		5.589.569.044	5.781.322.291
Pasivos no corrientes			
Provisiones y Litigios	3.9	1.397.171.082	1.949.881.947
Pasivos no corrientes totales		1.397.171.082	1.949.881.947
Pasivos Totales		6.986.740.126	7.731.204.238
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		22.510.542.737	22.510.542.737
Resultado del ejercicio		552.653.350	(12.524.047.633)
Perdidas/ Ganancias Anteriores		(5.092.132.032)	-
Impactos por la transición		-	6.797.714.402
Total patrimonio		17.971.064.055	16.784.209.506
Patrimonio y Pasivos Totales		24.957.804.181	24.515.413.744

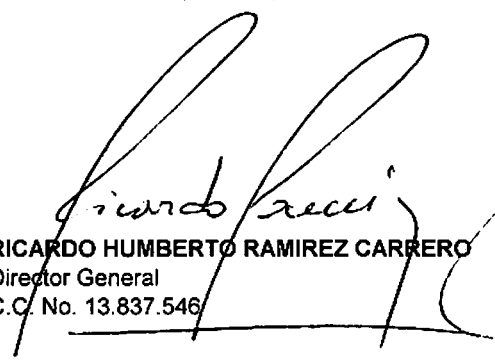
Cuentas de orden acreedoras contingentes	-	-
Pasivos Contingentes		
Acreedoras Fiscales		
Acreedoras de Control	22.938.400.898	35.955.226.912
Acreedoras por el contrario (DB)	(22.938.400.898)	(35.955.226.912)

SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. No. 108494 - T
C.C. No. 55.179.818

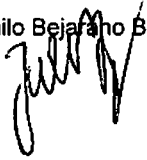


UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
ESTADO DE RESULTADOS
PERIODO COMPARATIVO DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	dic-19	dic-18
Resultado de periodo			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos sin contraprestación	3,8	31.935.210.972	29.809.586.301
Gasto de Administración	3,7	12.876.989.694	12.783.392.977
Gasto Generales	3,10	17.245.585.219	19.524.101.522
Gasto de Depreciaciones/Amortizaciones	3,11	1.988.632.402	1.597.125.892
Gastos de Impuestos, contribuciones y tasas	3,12	211.243.809	288.394.393
Gastos Financieros	3,13	180.774.460	183.728.104
Gasto de Provisiones y Litigios	3,14	-	92.731.002
Otros Ingresos	3,15	1.121.285.553	1.306.238.981
Otros Gastos	3,16	617.591	9.170.399.025
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		552.653.350	(12.524.047.633)


RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 13.837.546


SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. No. 108494 - T
C.C. No. 55.179.818

Elaborado por: Jhon Anderson Cerquera 
Revisado por: Albeiro Guzman / Juan Camilo Bejarano Bejarano  



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de cambios en el Patrimonio
PERIODO COMPARATIVO DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital fiscal	Resultados del Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Impactos por la transición	Total patrimonio
Saldo a 1 de enero de 2018	22.510.542.737			6.797.714.401	29.308.257.138
Capital Fiscal					-
Resultado o pérdida del Ejercicio			(12.524.047.634)		(12.524.047.634)
Resultado o pérdida del Ejercicios anteriores					-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	22.510.542.737	-	(12.524.047.634)	6.797.714.401	16.784.209.504
Capital Fiscal	-				-
Resultado o pérdida del Ejercicio		-	552.653.350		552.653.350
Resultado o pérdida del Ejercicios anteriores		(5.092.132.032)	12.524.047.634	(6.797.714.401)	634.201.201
Saldo a 31 de diciembre de 2019	22.510.542.737	(5.092.132.032)	552.653.350	-	17.971.064.055


RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 13.837.546


SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. No. 108494 -T
C.C. No. 55.179.818

Elaborado por: Jhon Anderson Cerquera
Revisado por: Albeiro Guzman / Juan Camilo Bejaño Bejaño



ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2019

Marco Normativo de Entidades de
Gobierno, expedido por la Contaduría
General de la Nación

TABLA DE CONTENIDO

1	Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	3
2	Declaración de cumplimiento	4
3	Notas a los informes financieros y contables mensuales	4
3.1	Efectivo y equivalentes al efectivo	4
3.2	Cuentas por Cobrar - Transferencias	5
3.3	Otras cuentas por cobrar	6
3.4	Otros Activos	7
3.5	Activos Intangibles	8
3.6	Propiedades, planta y equipo	9
3.7	Beneficios a los Empleados a corto plazo	11
3.8	Ingresos recibidos por anticipado / Transferencias	13
3.9	Provisiones y Litigios	14
3.10	Gastos Generales	15
3.11	Gastos por Depreciación y Amortización	16
3.12	Gastos de Impuestos, contribuciones y tasas	16
3.13	Gastos Financieros	16
3.14	Gastos de Provisiones y litigios	16
3.15	Otros Ingresos	17
3.16	Otros Gastos	17

1 Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de junio 17 de 2013.

MISIÓN

Planear el desarrollo minero-energético, apoyar la formulación e implementación de la política pública y generar conocimiento e información para un futuro sostenible.

VISIÓN

En 2030 liderar la transformación minero-energética con innovación, responsabilidad y conocimiento.

VALORES UPME

La UPME integra los principios contenidos en la Constitución Política de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe; lo plasmado en Resolución Interna 0548 de 2007 los valores institucionales de calidad, efectividad, responsabilidad, transparencia y servicio, así como también los valores individuales de honestidad, respeto, confianza, lealtad y compromiso.

OBJETO

La Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

OBJETIVOS Y FUNCIONES

- Generar valor público, económico y social, a partir del conocimiento integral de los recursos minero-energéticos.
- Incorporar las mejores prácticas organizacionales y tecnológicas que garanticen calidad e integridad de la gestión pública.
- Orientar el aprovechamiento y uso eficiente y responsable de los recursos minero - energéticos.
- Desarrollar las acciones necesarias que permitan materializar los planes, programas y proyectos en el sector minero energético.

2 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponden a la vigencia del 2019, el cual pertenece al segundo periodo de aplicación al Marco Normativo de Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), el mismo ha sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y **se encuentra expresado en pesos colombianos**.

Anterior al periodo de transición, los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (en adelante, RCP V. 2007), por lo tanto, los efectos financieros de la transición hacia el Marco Normativo de Res. 533 se establecen en la Nota 3.

3 Notas a los informes financieros y contables mensuales

En virtud de las disposiciones del nuevo marco técnico normativo y en concordancia con los nuevos Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Contaduría General de la Nación incorporó el nuevo procedimiento con el objetivo de establecer los lineamientos para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, para los cuales las entidades de gobierno presenten la información financiera de los hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad.

La UPME en línea con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación realiza la presentación de los estados de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estados de Cambios en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de la vigencia del 2019 y sus notas explicativas.

A continuación, se presentan las partidas de mayor revelación e impacto para la UPME, de la vigencias de 2019 y 2018:

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Reconocimiento y Medición

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las instrucciones contables detalladas en la política de la Unidad deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

Caja;
Cuentas corrientes y de ahorro;
Recursos entregados en administración
- En administración CUN
- Encargo Fiduciario

De acuerdo con la política contable de Efectivo y equivalente al efectivo de la entidad correspondiente a los recursos propios y de las empresas aportantes:

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
Cuenta Corriente - Caja Menor	-	-
Depositos en Instituciones Financieras Corriente	75.733.706	-
Depositos en Instituciones Financieras Ahorros	1.398.260.394	-
En Administración DTN - SCUN	4.210.132.081	1.145.096.056
Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración	28.081.575	6.125.830.262
Total efectivo y equivalente al efectivo	5.712.207.756	7.270.926.318

Para el año 2019, la entidad tiene una ampliación a la caja menor de \$5.7 millones, pasando de \$8.3 millones en el 2018 a \$14 millones para el 2019, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 018 de 2019 "Por la cual se constituye la caja menor de la UPME para la vigencia 2019...". Las cajas menores por disposición del Gobierno Nacional, siempre deben quedar en ceros para el cierre de cada vigencia como se evidencia en el cuadro anterior.

Desde su creación, la UPME, ha manejado sus recursos presupuestales a través de un contrato mercantil bajo la modalidad de encargo fiduciario.

Sin embargo, con la expedición de los últimos 2 planes de desarrollo y del Decreto 2785 de 2013, las entidades públicas han realizado el traslado progresivo de sus recursos propios, administrados o de fondos especiales al Sistema de Cuenta Única Nacional, -SCUN de acuerdo con el cronograma e instrucciones impartidas por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DTN.

De acuerdo con los oficios y las reuniones sostenidas con la DTN, durante el mes de diciembre de 2015 y octubre de 2019, la UPME ingresó al SCUN transfiriendo periódicamente sus excedentes de títulos de liquidez, pero mantuvo la gestión de pagos y tesoral a través de la fiduciaria contratada para el manejo de sus recursos presupuestales. Sin embargo, a partir de noviembre de 2019, la entidad transfirió el 90% de su presupuesto a la DTN e inicio el manejo en su totalidad de la gestión de tesorería, razón por la cual se observa un cambio significativo en la cuenta de Recursos en administración DTN-SCUN y la del Encargo Fiduciario.

3.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; y iv) ECOPETROL, dichos aportes son reconocidos en la cuenta de otras transferencias, teniendo en cuenta que estos no son cancelados en su totalidad al inicio de cada vigencia, los cuales son recibidos durante el periodo.

Para el año 2019, la entidad reconoció por concepto de aportes la suma de \$35.128.111.116, en cumplimiento del Decreto 2467 de 2018 y a la Ley 143 de 2011 para la ejecución del presupuesto de la Unidad para la vigencia de 2019.

A continuación relacionamos el comparativo del comportamiento de esta cuenta en los periodos 2019-2018:

APORTANTE	CORTE 2019	CORTE 2018
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	820.105.330	-
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	87.222.240	-
TOTALES	907.327.570	-

Analizando el recuadro anterior, podemos concluir una variación del 100% al aumento, ocasionada por el saldo a favor de la UPME al cierre de la vigencia de 2019, de aportes correspondientes al Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería.

3.3 Otras cuentas por cobrar

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Dentro de otras cuentas por cobrar se identifican incapacidades causadas ante las diferentes Entidades Promotoras de Salud y la Administradora de Riesgos Laborales Positiva Seguros por accidente de trabajo; al igual que cobros por concepto de gastos bancarios por reintegrar y un saldo a favor de la Upme por parte de Sanitas EPS, quedando finalmente con corte a diciembre de 2019 un saldo de \$105,2 millones, y para el mismo corte de la vigencia de 2018 un saldo de \$135,1 millones.

ENTIDAD	CORTE 2019	CORTE 2018
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	8.112.095	1.757.942
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	10.574.081	58.405.918
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	18.897.410	12.203.648
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	16.051.147	15.737.009
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	828.339	95.350
CRUZBLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.294.232	6.294.232
COLMEDICA SALUD E.P.S	899.207	194.913
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGURO S A	24.926.143	37.087.972
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA	1.628.663	-
MEDIMÁS EPS S.A.S.	2.442.538	2.442.538
FIDUOCCIDENTE S.A.	10.994	2.429
FIDUAGRARIA SA	-	863.924
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	14.480.600	
BANCOLOMBIA	77.350	
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	105.222.799	135.085.875

3.4 Otros Activos

Cuando la UPME adquiera bienes y servicios de manera anticipada al pago, se considerarán recibidos por anticipado siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconocerá como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Los activos son recursos controlados por la UPME que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Pago Anticipado	Plazo contractual del Bien o Servicio	Tratamiento Contable
Pólizas de Seguros, SOAT, servicios de mantenimiento, Impresos, publicaciones y afiliaciones	- Si los beneficios económicos o potencial de servicios son consumidos durante el periodo contable (enero a diciembre). - Si los beneficios económicos o potencial de servicios NO son consumidos durante el periodo contable (enero a diciembre), sino que pasa a otros periodos contables y su valor de adquisición individualmente es superior a 25 UVTs.	- Se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, el área de compras y suministros llevara el control administrativo de los mismos. - Aquellos bienes y servicios pagados por anticipado cuyo valor de adquisición sea hasta 25 UVTs se llevarán directamente a los resultados como un gasto del periodo. sin embargo, se llevará control administrativo por parte del área de compras y suministros. - En los demás casos se reconocerán como un activo- pago anticipado y se amortizará de manera lineal, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo contractual. La amortización iniciará con el inicio de la vigencia de (pólizas de seguros, SOAT, Servicio de mantenimiento, entre otros), LA UPME tiene cobertura de riesgo y/o prestación de servicios desde este momento, independiente del pago.

A continuación se detallan los valores pendientes de amortizar para cada uno los periodos y años correspondientes.

PROVEEDOR	TIPO DE POLIZA / SEGURO	VALOR POR AMORTIZAR 2019	VALOR POR AMORTIZAR 2018
AXA	TODO RIESGO	\$ 7.824.324	\$ 23.845.384
AXA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 1.521.993	\$ 4.573.774
AXA	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 23.734.795	\$ 71.286.543
AXA	MANEJO GLOBAL	\$ 2.670.165	\$ 8.039.835
AXA	TRANSPORTE DE VALORES	\$ 445.028	\$ 1.339.972
MAPFRE	SOAT	\$ 832.981	\$ 717.657
TOTAL DE OTROS ACTIVOS		\$ 37.029.286	\$ 109.803.165

La variación de la partida de Otros Activos se presenta por las pólizas de seguro tales como Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos y SOAT de los vehículos, que ha adquirido la entidad para el desarrollo normal de su actividad. Esta diferencia radica ya que en el 2018 la entidad compró pólizas con diferentes fechas de cobertura, es decir, la primera fue de abril a octubre de 2018 (6

meses) y la segunda de octubre de 2018 a septiembre de 2019 (12 meses), esta última se amortiza en parte del 2019. De igual forma, para junio de 2019 la entidad compró SOAT para los vehículos por valor de \$3.3 millones con una cobertura 365 días.

Para este cierre de la vigencia 2019, la entidad adquirió pólizas por las mismas coberturas descritas anteriormente, por valor de \$72,3 millones de los cuales se ha amortizado \$36.1 millones quedando un saldo por amortizar de \$36.1 millones y adicionando el saldo de los SOAT por valor de \$0.8 millones para gran total de \$37 millones.

3.5 Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

La UPME reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Intangible mayor cuantía	Se reconoce como Intangible y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Intangible cuantía menor	Se reconoce intangible y se deprecia en el mismo mes de compra.

La UPME medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de gestión de la información determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	2 a 18 años	0%

A continuación, se detalla la conciliación de los activos intangibles del mes de diciembre de 2019 y 2018 (teniendo en cuenta la depreciación acumulada por la partida):

DESCRIPCION	SOFTWARE	DERECHOS	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES
31 de diciembre de 2018	5.429.527.546	-	5.429.527.546
Adiciones año 2019	2.193.114.077	-	2.193.114.077
Bajas año 2019	-	-	-
Importe a final 31 de Diciembre de 2019	7.622.641.623	-	7.622.641.623
Amortización			
31 de diciembre de 2018	(3.880.314.280)	-	(3.880.314.280)
Amortización año 2019	(1.464.876.674)	-	(1.464.876.674)
Importe de Amortización acumulada año 2019	(5.345.190.954)	-	(5.345.190.954)
Total Activos Intangibles Diciembre 2019	2.277.450.669	-	2.277.450.669
31 de diciembre de 2017	5.204.154.814	9.170.399.025	14.374.553.839
Adiciones año 2018	225.372.732	-	225.372.733
Bajas año 2018	-	(9.170.399.025)	(9.170.399.025)
Importe a final 31 de Diciembre de 2018	5.429.527.546	-	5.429.527.547
Amortización			
31 de diciembre de 2017	(2.861.252.429)	-	(2.861.252.429)
Amortización año 2018	(1.019.061.852)	-	(1.019.061.852)
Importe de Amortización acumulada año 2018	(3.880.314.281)	-	(3.880.314.281)
Total Activos Intangibles Diciembre 2018	1.549.213.265	-	1.549.213.266

La variación significativa de \$728 millones entre los periodos de 2019-2018 se debe a: que la entidad para el 2019 se realizaron compras que afectaron el costo de la partida por valor de \$2.193 millones se tiene un costo para el 2019 de \$7.622 millones y para el 2018 de \$5.429 millones. Para efectos de la medición posterior de los activos intangibles la entidad reconoció la amortización del año afectando el resultado por valor del 2019 en \$1.464 millones y para el 2018 de \$1.019 millones.

Igualmente manifestamos como se ha aclarado en los periodos anteriores, que si bien se celebró el contrato de compraventa con ISAGEN del proyecto Andaquí, cuyo valor fue la suma de \$9.170 millones de pesos, dicho negocio jurídico estaba condicionado al cierre financiero del proyecto, dado que dicho cierre no se dio por la no obtención de las licencias ambientales respectivas, tuvo como consecuencia la decisión de ISAGEN de no comprar el estudio.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y Medición

La UPME reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;



- d) Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- e) El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición.

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

Bienes Muebles				
Criterio	Cantidad	Cuántia	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Activo cuantía menor	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.

Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 15 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	2 - 11 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 16 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%*

* La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

A continuación, se detallan los saldos finales de las propiedades, planta y equipo de 2019 y 2018.

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
TERRENOS	2.114.999.220	2.114.999.220
EDIFICACIONES	12.979.899.001	12.979.899.000
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	741.366.973	684.575.956
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.672.092.720	1.664.296.382
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	145.080.000	145.080.000
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	28.581.999	20.770.000
BIENES MUEBLES EN BODEGA	33.436.690	50.155.035
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-2.796.890.502	(2.209.390.473)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15.918.566.101	15.450.385.120

Para el caso del 2019 la entidad realizó adquisición de activos por valor de \$1.063 millones y reconoció una depreciación de \$587 millones y tiene una depreciación acumulada de \$2.796 millones.

Durante el año 2018, la entidad realizó una compra que afecta el costo de esta partida por valor de \$81 millones, para efectos de la medición posterior de las propiedades, planta y equipo la entidad reconoció la depreciación del año afectando el resultado por valor de \$563 millones. La depreciación acumulada fue a esa fecha de \$2.209 millones de pesos.

3.7 Beneficios a los Empleados a corto plazo

Reconocimiento inicial

Los beneficios que LA UPME actualmente otorga beneficios a sus empleados los cuales se describen a continuación:

Beneficios a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a LA UPME durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho período.

Los beneficios a corto plazo otorgados por LA UPME comprenden:

- Sueldos y prestaciones
- Bonificación por servicios prestados
- Bonificación de recreación
- Bonificación de Dirección
- Horas extras (conductores)
- Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad
- Prima técnica factor salarial y no salarial
- Reconocimiento por coordinación
- Auxilio de transporte
- Auxilio de alimentación
- Dotaciones
- Capacitaciones formales y no formales
- Permisos remunerados
- Licencias (no remuneradas, de paternidad, de maternidad y de luto)

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando LA UPME consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de



los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Beneficios por terminación del vínculo laboral

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral, aquellos a los cuales LA UPME está comprometida por ley, cuando se dan por terminadas las vinculaciones legales y reglamentarias con el lleno de los requisitos. Para el caso de los nombramientos en provisionalidad se hará porque se tiene una lista de elegibles o por evaluaciones insatisfactorias debidamente motivadas. De igual forma se puede dar por renuncia voluntaria por parte del empleado. Y finalmente, se puede dar la terminación del vínculo laboral por reestructuraciones a la entidad, estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

Teniendo en cuenta los beneficios a corto plazo la entidad tiene reconocido como pasivos laborales al corte de las vigencias 2019 y 2018 discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	CORTES 2019	CORTE 2018
Nómina por pagar	\$ 689.600	\$ 745.979
Vacaciones	\$ 341.475.033	\$ 295.805.904
Prima de vacaciones	\$ 245.340.055	\$ 211.289.758
Prima de servicios	\$ 159.629.351	\$ 161.499.434
Prima de navidad	\$ -	\$ 4.070.304
Bonificaciones	\$ 108.645.998	\$ 101.606.415
Bonificación especial de recreación	\$ 28.970.380	\$ 25.698.539
Otras primas	\$ -	\$ -
Aportes a fondos pensionales - empleador	\$ 1.352.500	\$ -
Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$ 993.900	\$ -
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 500	\$ -
Aportes a riesgos laborales	\$ -	\$ 12.500
Remuneración por servicios técnicos	\$ -	\$ 23.811.666
Aportes a fondos pensionales - empleador	\$ -	\$ 286.300
Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$ -	\$ 202.800
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ -	\$ 95.500
TOTAL PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 887.097.317	\$ 825.125.099

De acuerdo con lo anterior se evidencia una diferencia entre los dos periodos de \$61.9 millones, principalmente radica en las personas retiradas y al cargo de las prestaciones sociales al cierre de este mes.

A continuación se detallan los Gastos de Administración del 2019 y 2018 así:

DESCRIPCION	2019	2018
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 6.825.512.392	\$ 6.715.198.402
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 2.002.098.961	\$ 1.909.711.162
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 420.234.600	\$ 409.203.200
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 3.625.051.701	\$ 3.447.664.677
PERSONAL DIVERSOS	\$ 4.092.040	\$ 301.615.535
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 12.876.989.694	\$ 12.783.392.977

3.8 Ingresos recibidos por anticipado / Transferencias

Reconocimiento inicial ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UPME sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UPME no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Existen condiciones cuando se requiere que la UPME quien es la receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando la UPME quien es receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la UPME quien es la receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

En el caso de la UPME, sus ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos deben ser devueltos a las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; y iv) ECOPETROL. Una vez se haya realizado el análisis y consolidación final de la ejecución del presupuesto, se deberá realizar la causación y posterior reintegro del presupuesto no ejecutado y sus correspondientes rendimientos financieros a favor de las empresas aportantes.

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

APORTANTE	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	ECOPETROL S.A.	TOTALES
VIGENCIA DE 2019	\$ 8.781.924.058	\$ 8.782.000.000	\$ 8.782.263.000	\$ 8.781.924.058	\$ 35.128.111.116
EJECUCION 2019	\$ 7.983.708.450	\$ 7.983.784.392	\$ 7.984.016.584	\$ 7.983.701.546	\$ 31.935.210.972
SALDO POR EJECUTAR	\$ 798.215.608	\$ 798.222.511	\$ 798.246.416	\$ 798.215.608	\$ 3.192.900.144

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

APORTANTE	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	ECOPETROL S.A.	TOTALES
VIGENCIA DE 2018	\$ 7.829.370.750	\$ 7.829.370.750	\$ 7.829.370.750	\$ 7.829.370.750	\$ 31.317.483.000
EJECUCION 2018	\$ 7.452.385.826	\$ 7.452.399.319	\$ 7.452.401.526	\$ 7.452.399.630	\$ 29.809.586.301
SALDO POR EJECUTAR 2018	\$ 376.984.924	\$ 376.971.431	\$ 376.969.224	\$ 376.971.120	\$ 1.507.896.699

Para el 2019 y 2018, se realizaron reconocimiento de los ingresos recibidos por transferencias condicionadas producto de las ejecuciones efectuadas, a las partidas de gastos de funcionamiento e Inversión. Por lo anterior, se evidencia que para el año 2019 se deben restituir \$3.192 millones mientras que en el 2018 se restituyeron \$1.507 millones

3.9 Provisiones y Litigios

Reconocimiento inicial

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, teniendo en cuenta la siguiente calificación.

El resultado de la clasificación, conllevará al siguiente reconocimiento contable:

Calificación	Reconocimiento
Remota	Entre 0% y <= 10%
Baja - Posible	Entre >10% y <= 25%
Media - Posible	Entre >25% y <= 50%
Alta - Probable	Entre >50% y < 100%
Cierto	100%
	No aplica
	Cuentas de orden y Revelación
	Cuentas de orden y Revelación
	Provisión y Revelación
	Pasivo Real y Revelación

Los litigios y demandas en contra de la entidad, reportados y valorados por el área Jurídica y demás áreas que intervengan, se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%.

Para el reconocimiento de las provisiones por procesos judiciales, la UPME, de acuerdo con la Resolución 754 del 12 de diciembre de 2017 "por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad y se dictan otras disposiciones", adoptó la Metodología de Reconocido Valor Técnico establecida por la ANDJE.

Periodicidad

El Grupo de Gestión Financiera incorporará el valor de la provisión contable de los procesos que tiene a cargo del Grupo de Gestión Jurídica, la cual remitirá Informe Mensual Consolidado donde conste toda la información asociada al proceso teniendo en cuenta el nivel de ocurrencia remota, baja, media y alta.

De igual forma, el Grupo de Gestión Financiera realizará conciliaciones mensuales respecto de la información jurídica y contable.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Jurídica con corte a 31 de diciembre de 2019, el saldo en la cuenta contable presenta una variación, la cual representa el proceso 550773 de la señora Sandra Constanza Jiménez con fallo a favor de la UPME, por lo que genera una recuperación de \$484 millones para el año 2019 así mismo los otros procesos tuvieron una recuperación de \$67 millones, como se puede observar a continuación:

ID KOGUI	ACCIÓN	DEMANDADOS	DEMANDANTES	FECHA DE ADMISIÓN	PRETENSION INICIAL ENTIDAD	VR. PROVISORIO EN CASO DE PERDIDA 2019	VR. PROVISORIO EN CASO DE PERDIDA 2018
142855	Controversias Contractuales	UPME 50% ANH 50%	SUN GEMINI SA	16/08/2007	\$662.365.832	\$496.905.067	\$540.567.362
279350	Nulidad y restablecimiento	UPME 100%	CONSORCIO MINERO UNIDO SA	23/02/2012	\$729.474.149	\$900.266.015	\$924.580.269
550773	Nulidad y restablecimiento	UPME 100%	JIMENEZ MARTINEZ SANDRA CONSTANZA	24/07/2014	\$401.903.085	\$0	\$484.734.316
					\$294.344.897.868	\$1.397.171.082	\$1.949.881.947

La diferencia que se presenta entre los dos periodos (2019-2018) corresponde a la metodología para efectuar la indexación realizada por la herramienta EKOGUI dispuesta por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

3.10 Gastos Generales

Para 2019, la entidad reconoció por Gastos Generales rubros tales como los viáticos y gastos de viaje, los gastos generales de apoyo logístico necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas (seguros, servicios públicos, vigilancia, entre otros), los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
Estudios y proyectos	\$ 1.528.199.430	\$ 964.461.351
Vigilancia y seguridad	\$ 31.115.548	\$ 183.009.183
Materiales y suministros	\$ 80.566.661	\$ 92.192.289
Mantenimiento	\$ 115.707.015	\$ 146.625.930
Servicios públicos	\$ 141.604.170	\$ 147.184.076
Arrendamiento operativo	\$ 161.108.531	\$ 68.949.451
Viáticos y gastos de viaje	\$ 107.695.609	\$ 166.723.292
Impresos, publicaciones, suscripciones y	\$ 1.622.451.177	\$ 22.669.165
Comunicaciones y transporte	\$ 142.037.013	\$ 45.203.012
Seguros generales	\$ 149.254.402	\$ 124.207.584
Seguridad industrial	\$ -	\$ 2.357.340
Combustibles y lubricantes	\$ 13.645.032	\$ 10.520.907
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 145.842.078	\$ 128.338.046
Organización de eventos	\$ 45.909.992	\$ -
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ -	\$ 56.821.153
Licencias	\$ 189.440.870	\$ 23.800.000
Comisiones	\$ -	\$ -
Honorarios	\$ 12.234.767.848	\$ 14.124.755.860
Servicios	\$ 522.237.686	\$ 3.164.934.506
Otros gastos generales	\$ 14.002.157	\$ 51.348.377
TOTAL DE GASTOS GENERALES	\$17.245.585.219	\$19.524.101.522

3.11 Gastos por Depreciación y Amortización

Para el 2019, la entidad reconoció un gasto de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y gasto por amortización de los activos intangibles, teniendo en cuenta el consumo de los activos y partiendo de las vidas útiles aprobadas en el manual de políticas contables de la entidad. A continuación, se detalla el gasto de las depreciaciones y amortizaciones con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
Gasto por Depreciación	\$ 594.183.392	\$ 563.590.812
Gasto por Amortización	\$ 1.394.449.010	\$ 1.033.535.080
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN	\$ 1.988.632.402	\$ 1.597.125.892

3.12 Gastos de Impuestos, contribuciones y tasas

Para el año 2019, la entidad reconoció un gasto de impuestos, contribuciones y tasas, correspondiente a los impuestos prediales del Piso 9 de la Torre Arrecife y los parqueaderos, cuotas de fiscalización, impuestos de vehículos y el gravamen a los movimientos financieros.

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
Gasto por impuesto Predial	\$ 108.495.400	\$ 98.647.000
Cuota de Fiscalización	\$ 4.066.500	\$ 16.521.616
Impuesto de Vehículos	\$ 110.000	\$ -
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 98.571.909	\$ 173.225.777
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 211.243.809	\$ 288.394.393

3.13 Gastos Financieros

Para el año 2019, la entidad reconoció gastos financieros correspondientes a las comisiones financieras que fueron cobradas durante el 2019 y 2018 por Fiduoccidente y Fiduagraria durante la vigencia de sus contratos:

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
Comisiones sobre Recursos Entregados	\$ 180.774.460	\$ 183.728.104
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 180.774.460	\$ 183.728.104

3.14 Gastos de Provisiones y litigios

Para el año 2019 no se efectuaron ajustes en el gasto por efecto de la actualización de los procesos judiciales que tiene una probabilidad de pérdida mayor al 50%, mientras que en el 2018 la entidad ajustó un total de \$92 millones por la actualización de la provisión contable:

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
Provisiones y litigios	\$ -	\$ 92.731.002
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ -	\$ 92.731.002

3.15 Otros Ingresos

Para el año 2019, la entidad reconocieron ingresos por intereses sobre depósitos en instituciones financieras, recuperaciones por caso fallado a favor de la UPME, menores valores calculados para provisiones, ajustes por menores pagados por cuentas por pagar y por ingresos por la participación en convocatorias:

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 19.644.770	\$ 48.610.738
Recuperaciones	\$ 1.078.980.745	\$ 298.449.162
Aprovechamientos	\$ -	\$ 959.179.081
Otros ingresos diversos	\$ 22.660.038	\$ -
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 1.121.285.553	\$ 1.306.238.981

3.16 Otros Gastos

Para el año 2019, se afectó por la baja de un activo de propiedad planta y equipo inexistente el cual fue cotejado con el proveedor SINFAD y la información suministrada por Almacén y para el 2018 la baja del Proyecto Andaquí:

DESCRIPCION	CORTE 2019	CORTE 2018
Otros gastos diversos	\$ 617.591	\$ 9.170.399.025
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 617.591	\$ 9.170.399.025

Los Suscritos **RICARDO HUMBERTO RAMÍREZ CARRERO**, en su condición de Representante Legal y **SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA**, Profesional Especializado en su condición de Contador de la **UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME**, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 43 de 1990 y 298 de 1996; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación,

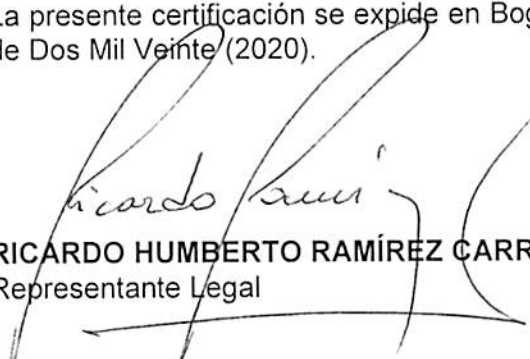
CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UPME correspondiente al mes de Diciembre de 2019, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera Nación – SIIF y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que en los Estados Contables básicos de la UPME al mismo periodo de corte, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF.

Que los Activos representan un potencial de servicios y a la vez los Pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UPME.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de Febrero de Dos Mil Veinte (2020).



RICARDO HUMBERTO RAMÍREZ CARRERO
Representante Legal



SANDRA PATRICIA ALVAREZ G.
Contador Público
T.P. 108494-T

